



Excmo. Ayuntamiento  
Villamayor de Calatrava  
(Ciudad Real)

### Certificado de Secretaría del Acuerdo del Pleno

D. Eduardo Martinez Lopez Secretario del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava,  
**CERTIFICO:**

Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2021 ha adoptado acuerdo sobre el asunto de referencia, de lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 203 y 204 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se emite el presente certificado:

#### **PROPUESTA RESOLUCIÓN SOBRE ASFALTADO DE CALLE REAL Y ASFALTADO DE CM4115 EN EL TRAMO DESDE VILLAMAYOR DE CALATRAVA A ALMODOVAR DEL CAMPO.**

El Pleno acuerda dirigirse al Presidente de Castilla-La Mancha solicitándole que traslade a la Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento las instrucciones para realizar el asfaltado y señalización de la carretera CM 4115 en el tramo que discurre desde Villamayor de Calatrava hasta Almodóvar del Campo en el enlace con la carretera CM-4110.

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Villamayor de Calatrava a 6 de abril de 2021.

VºBº  
EL ALCALDE.

Fdo.: Juan Antonio Callejas Cano

El Secretario

Eduardo Martínez López